

# I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

“MIRADA SOBRE LA MISIÓN” - 2022

## Concurso de Fotografía Digital

**Organiza: Misioneros Dominicanos-Selvas Amazónicas**

[www.selvasamazonicas.org](http://www.selvasamazonicas.org)

**Misioneros  
Dominicos**  
Selvas Amazónicas



**POR LA DIGNIDAD  
DE LOS MÁS  
VULNERABLES**

## **CONVOCATORIA**

Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas es una entidad misionera y sin ánimo de lucro de la provincia de Hispania de la Orden de los dominicos, cuyo objeto es apoyar la labor evangelizadora, social y humana de sus misioneros. Su trayectoria supera ya los 50 años trabajando en defensa de la dignidad y los derechos de los pueblos originarios y de los más pobres.

Siguiendo estos objetivos, Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas organiza su primer concurso internacional de fotografía digital “Mirada sobre la misión” - 2022 con temática centrada en los proyectos que llevan a cabo los misioneros dominicos en República Dominicana, Paraguay, Perú, Uruguay, Guinea Ecuatorial y Cuba.

### **BASES DEL CONCURSO**

#### **1. Objetivo**

Mostrar a través de imágenes fotográficas, artísticas y originales, la realidad del trabajo de los misioneros dominicos, poniendo el foco tanto en la figura del misionero y su desempeño como en los beneficiarios de los proyectos llevados a cabo.

Cada trabajo presentado deberá consistir en una colección de 13 fotografías (en adelante “LA COLECCIÓN”). Una selección de las obras ganadoras se usará, en primer lugar, para la elaboración del calendario 2023 de Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas.

#### **2. Contexto geográfico y temático**

El tema central del presente concurso es la “**Mirada sobre la Misión**” - 2022. Por tanto:

1. Las fotografías deberán estar centradas en las áreas geográficas donde trabajan los Misioneros Dominicanos de la Provincia de Hispania:

- Perú: Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado (Quillabamba, Koribeni, Kirigueti, Puerto Maldonado, Shintuya, Sepahua...).
- Rep. Dominicana: Convento de Santo Domingo y casa de San Gerónimo en Santo Domingo, Parroquia San Pío X y los almácigos de Santiago de los Caballeros y radio Seibo, invernaderos Covadonga, Centro de Salud Fray Luis Oregui de El Seibo
- Cuba: Convento San Juan de Letrán de La Habana.
- Paraguay: Misión San Felipe y Santiago, Bañado Tacumbú de Asunción y San Roque González
- Uruguay: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Montevideo
- Guinea Ecuatorial (África): Parroquia Santa Maravillas de Jesús (Malabo).

2. Las áreas temáticas aceptadas están necesariamente referidas al desarrollo y ejecución de proyectos financiados por Selvas Amazónicas en los lugares antes mencionados: actividad pastoral, educación, sanidad, formación popular, etc. Dando prioridad a las fotografías en las que aparezcan misioneros con personas beneficiarias de los proyectos.

### **3. Participantes y características generales de los trabajos**

3.1. El concurso está abierto a todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, de cualquier nacionalidad o residencia.

3.2. Los trabajadores de Misioneros Dominicanos-Selvas Amazónicas podrán participar en el Concurso, pero quedan excluidos de los premios.

3.3. Los menores de edad que deseen concursar deberán entregar, junto al formulario de inscripción, una autorización del padre, madre o tutor legal.

3.4. Es responsabilidad de cada participante garantizar que toda fotografía presentada sea inédita y de su exclusiva autoría, e igualmente que no haya sido presentada a ningún otro concurso y que no tenga cedidos ni comprometidos los derechos de edición, publicación y/o reproducción en cualquier forma con terceros.

3.5. Todas las COLECCIONES presentadas deben cumplir estrictamente con las normas establecidas en esta convocatoria. Cualquier incumplimiento es responsabilidad exclusiva del participante y supone de forma automática su exclusión del Concurso.

#### **4. Categorías y Autores/as**

4.1. El presente Concurso se desarrolla en una sola categoría.

4.2. Cada trabajo presentado consiste en una COLECCIÓN fotográfica, y puede ser firmada de forma individual o grupal (con un máximo de 3 personas), sin que ello modifique el carácter único e indivisible de cada premio. En el caso de varios autores de una sola COLECCIÓN, debe especificarse el nombre de la persona que actúa como representante en nombre de todos los coautores.

4.3. Un mismo autor/a podrá presentar únicamente una sola COLECCIÓN.

#### **5. Presentación de los trabajos**

5.1. Cada trabajo presentado consiste en una COLECCIÓN de 13 fotografías (cantidad exacta).

5.2. Las fotografías deben cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- a) Presentar las fotografías en formato horizontal y en color
- b) Las fotografías solo podrán entregarse en formato digital, incorporando los metadatos originales, en formato JPEG o TIFF, cuyo tamaño máximo será 4928×3264 con una resolución 300 ppp
- c) Indicar en el nombre de archivo de cada una de ellas los nombre y apellidos del participante.
- d) Las fotografías no podrán ser manipuladas electrónicamente ni se aceptarán fotomontajes, pero no se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.

e) Las fotografías no podrán llevar ninguna firma de agua.

5.3. Junto a las fotografías, el autor de cada colección deberá entregar la siguiente documentación:

- Hoja de datos personales del concursante, conteniendo la información solicitada en el Anexo 2.
- Declaración Jurada firmada por el Autor/es, tal como figura en el Anexo 3.
- Copia simple de Documento de Identidad.

5.4. El plazo de recepción de las obras será válido hasta el viernes 16 de septiembre de 2022, a las 12 horas GMT.

5.5. Las fotografías se enviarán electrónicamente a través de la siguiente aplicación <https://www.wetransfer.com/> al correo [concursofotografia@selvasamazonicas.org](mailto:concursofotografia@selvasamazonicas.org)

## **6. Organización y Jurado Calificador**

6.1. El Concurso es organizado por Misioneros Dominicanos-Selvas Amazónicas, entidad que asume las tareas de:

- Elaborar y difundir las presentes bases.
- Recibir las COLECCIONES presentadas.
- Constituir el Jurado Calificador, conformado por cinco miembros, nombrando al presidente de este.
- Comunicar a los participantes y público en general las decisiones del Jurado.
- Organizar la entrega de premios.

6.2. El Jurado Calificador, asume las siguientes funciones:

- Recibir de la entidad organizadora las COLECCIONES presentadas y revisar la conformidad de estas de acuerdo con los criterios establecidos en las presentes bases.
- Descalificar los trabajos que no cumplan con las bases del concurso o que hayan sido publicados de forma física o digital en cualquier medio.
- Dictaminar el orden de mérito de los trabajos presentados y los premios a los que se han hecho merecedores.

- Elaborar un Acta Final en la cual se refleje toda la actuación del Jurado desde su conformación hasta su disolución, firmada por todos sus integrantes.

6.3. Las decisiones tomadas por el jurado calificador serán inapelables. La sola participación en el Concurso implicará la aceptación tanto de las presentes bases como de las decisiones tomadas por el Jurado.

6.4. El Jurado estará conformado por cinco miembros, y será nombrado de acuerdo a estos criterios:

- La directora ejecutiva de Misioneros Dominicanos – Selvas Amazónicas.
- Dos miembros del equipo de Misioneros Dominicanos – Selvas Amazónicas.
- Un fotógrafo profesional
- Una persona con experiencia de voluntariado en las misiones dominicanas.

## **7. Cronograma**

7.1. Las fechas para la realización del presente Concurso son las siguientes:

- Lanzamiento y Difusión Pública de la Convocatoria del Concurso: abril de 2022.
- Elección de miembros del Jurado: Inicios de septiembre 2022.
- Instalación del Jurado: septiembre de 2022
- Recepción de las COLECCIONES: Del 1 al 16 de septiembre de 2022.
- Notificación y publicación de los resultados del Concurso: 30 de septiembre del 2022.
- Entrega de premios: Octubre del 2022.

7.2. Las COLECCIONES presentadas con posterioridad al 16 de setiembre del 2022 no serán tenidas en cuenta ni admitidas al presente Concurso.

## **8. Resultados y entrega de Premios**

8.1. Los resultados del Concurso serán comunicados directamente a los ganadores y publicados en fecha no posterior al 30 de setiembre del 2022 en la página Web así como en las Redes Sociales de la entidad organizadora.

<https://www.selvasamazonicas.org>

<https://www.facebook.com/SelvasAmazonicas/>

<https://twitter.com/SelvasDominicos/>  
<https://www.instagram.com/selvasamazonicas/>

8.2. Los resultados emitidos por el jurado son inapelables. El jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto, siempre y cuando:

- El número de COLECCIONES presentadas y/o admitidas sea inferior a cinco.
- Las temáticas, áreas geográficas y calidad artística de las mismas no correspondan a los criterios establecidos por las bases.

8.3. Los premios serán entregados directamente a las cuentas bancarias comunicadas por los premiados, en un plazo no mayor a 10 días posteriores al anuncio de los ganadores. Las transferencias bancarias quedan sujetas a las retenciones fiscales establecidas por la legislación propia de cada país. En caso de que haya varios participantes para una misma colección, el premio se le abonará al que ha sido nombrado representante.

## 9. Premios

9.1. Los premios serán entregados de acuerdo con las indicaciones dadas en el punto 8.

9.2. Se otorgará un premio principal y cinco accésits:

- **Premio Principal:** Dotación económica de 1.000 € (Mil Euros), entregado en moneda nacional al cambio oficial correspondiente a la fecha 30/09/2022. Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.
- **Accésits Nivel 1:** Dos premios con dotación económica de 250 € (Doscientos cincuenta Euros), entregado en moneda nacional al cambio oficial correspondiente a la fecha 30/09/2022. Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.
- **Accésits Nivel 2:** Tres premios con dotación económica de 150 € (Ciento cincuenta Euros), entregado en moneda nacional al cambio oficial correspondiente a la fecha 30/09/2022. Diploma de reconocimiento y publicación del trabajo presentado.

9.3. Todos los premios son de carácter único e indivisible. En caso de ser premiada una COLECCIÓN elaborada por varias personas, se entregará un solo premio. Igualmente, dos COLECCIONES no podrán compartir el premio principal.

## **10. Derechos sobre las producciones premiadas**

### 10.1. Cesión de derechos de Autor:

La participación en este concurso implica la expresa autorización de su/s autor/es a Misioneros Dominicanos-Selvas Amazónicas para su publicación, reproducción, exposición y toda otra difusión que considere pertinente y por tiempo indefinido, sin que sea necesaria la firma de ningún tipo de Contrato entre las partes.

### 10.2 Derecho a la intimidad:

a) Todas las fotografías han de respetar el derecho a la intimidad de las personas y su propia imagen, guardando la legislación propia de cada país de origen, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.

b) Los participantes que presentan fotografías se comprometen a tener el consentimiento expreso de las personas que puedan ver afectados sus derechos al honor, la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.

c) Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas garantiza el anonimato de todos los participantes que así lo hayan expresado, excluidos los 6 premiados que, con independencia de la preferencia indicada en el formulario de participación, aceptan se haga público su nombre en el momento de elección de las obras ganadoras.

### 10.3. Protección de datos:

a) Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean tratados por Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas, con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con las leyes propias del Reino de España (L.O. 3/2018, de 5 de diciembre), de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales.

b) La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la participación misma.



c) Igualmente informamos a los participantes que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos por Ley, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección de e-mail:

[privacidad@selvasamazonicas.org](mailto:privacidad@selvasamazonicas.org)

## **11. Disposiciones finales**

- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta de manera inapelable por el Jurado del Concurso y/o el ente organizador.
- La participación en el concurso implica para todos los participantes la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases y la aplicación que de ellas realicen los organizadores.
- Este Concurso es de carácter público, abierto sin excepción a toda persona de cualquier nacionalidad, no es patrocinado ni promovido por entidad gubernamental ni partido político alguno y sus recursos provienen exclusivamente de la entidad organizadora y sus colaboradores.
- En caso de divergencias las partes se someten a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Madrid (España), renunciando a cualquier otro fuero que les pudiese corresponder.

## **12. Consultas e información adicional**

Cualquier información adicional o aclaratoria sobre las bases y el concurso podrá ser solicitada a:

**Misioneros Dominicanos-Selvas Amazónicas**

**Calle Juan de Urbietta, 51**

**Madrid (España) 28007**

**(+34) 915 642 612**

[concursofotografia@selvasamazonicas.org](mailto:concursofotografia@selvasamazonicas.org)

**URL: [www.selvasamazonicas.org](http://www.selvasamazonicas.org)**

Dado en Madrid, a 8 de Abril del año 2022.

<b>ANEXOS</b>
---------------

**JUNTO A LA COLECCIÓN FOTOGRÁFICA, SE DEBERÁN PRESENTAR LOS 3 ANEXOS SIGUIENTES EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF.**

**MISIONEROS DOMINICOS – SELVAS AMAZÓNICAS  
CONCURSO: "MIRADA SOBRE LA MISIÓN"**

**ANEXO 1: PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN**

TITULO DE LA COLECCIÓN:

SEUDONIMO DEL AUTOR/ES:

BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA FOTOGRAFÍA DE LA COLECCIÓN:

- Fotografía 1:
- Fotografía 2:
- Fotografía 3:
- Fotografía 4:
- Fotografía 5:
- Fotografía 6:
- Fotografía 7:
- Fotografía 8:
- Fotografía 9:
- Fotografía 10:
- Fotografía 11:
- Fotografía 12:
- Fotografía 13:

## **ANEXO 2: FICHA DE DATOS PERSONALES DEL CONCURSANTE (S)**

(Si se trata de varios autores, indicar los datos solicitados para cada autor)

Nombre y Apellidos:

Seudónimo:

Fecha de Nacimiento:

Número de Documento o Cédula de Identidad

Correo electrónico:

Teléfono Móvil (Celular):

Dirección Postal:

Profesión:

### **PROTECCION DE DATOS PERSONALES.:**

Responsable del tratamiento: Selvas Amazónicas - Misioneros Dominicanos, entidad perteneciente a la Orden de Predicadores de la provincia de Hispania

Finalidad del tratamiento: Participación, desarrollo, control del concurso, sorteo y entrega de premios del Concurso I CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA “MIRADA SOBRE LA MISIÓN” – 2022 organizado por el Selvas Amazónicas.

Base legitimadora: Consentimiento del interesado dado en el momento de participar en el concurso. Este consentimiento es revocable; en dicho caso, se excluirá de la participación en el Concurso al no poderse tratar los datos personales necesarios para la gestión del Concurso.

Plazo de conservación: las fotografías de los participantes serán conservados por Selvas Amazónicas de manera indefinida, y los datos personales de los participantes serán conservados hasta la entrega de los premios a los ganadores, siendo posteriormente bloqueados (a excepción de los datos del ganador) hasta su posterior eliminación segura.

Derechos: Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición al tratamiento y revocación del consentimiento, en cualquier momento, debiendo acreditar su identidad ante la dirección C/ Juan de Urbieta, 51 28007, Madrid. Asimismo, si consideran vulnerados sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Destinatarios: no se cederán datos a terceros salvo por obligación legal o porque se haya otorgado el consentimiento.

### **ANEXO 3: DECLARACIÓN JURADA**

Declaro que la(s) persona(s) indicada/s en el Anexo 2 es el autor/es de la colección fotográfica titulada:

Y que se han cumplido las condiciones establecidas en las bases.

#### **Por la presente declaro que:**

La presente colección fotográfica, que figura bajo el seudónimo que se ha detallado en el formulario de inscripción para el Concurso "**MIRADA SOBRE LA MISIÓN 2022**", organizado por Misioneros Dominicanos – Selvas Amazónicas, es obra de mí autoría. Los datos consignados, así como también la constancia que avala los mismos son veraces, completos y exactos. Autorizo a Misioneros Dominicanos - Selvas Amazónicas a la utilización de estas fotografías para su publicación, reproducción, exposición y toda otra difusión que considere pertinente y por tiempo indefinido, sin que sea necesaria la firma de ningún tipo de **contrato** entre las partes, citando al autor de las mismas.

He leído, conozco y acepto las Bases y Condiciones del Concurso "**MIRADA SOBRE LA MISIÓN 2022**" de Misioneros Dominicanos – Selvas Amazónicas.

Fecha

Firma y Número de Documento de Identidad

(En caso de varios Autores todos deberán presentar su firma y número de Documento)